

Información de CONTEXTO

Treinta aniversario de la creación del Grupo Contadora

Conflicto en Centroamérica

Los conflictos en Centroamérica en las décadas de los 70 y 80 generaron un foco de tensión internacional que amenazaba con el estallido de un conflicto armado generalizado.

El apoyo concedido por el gobierno revolucionario de Nicaragua, desde sus inicios, a los grupos en El Salvador; la presencia en el territorio de Honduras de los restos de la Guardia Nacional del gobierno de Somoza, que lograron reagruparse tras su derrota en 1979 y empezaron a incursionar en Nicaragua a partir de 1981; la apertura en 1983 de un segundo frente en contra del gobierno de Nicaragua en la frontera con Costa Rica y la escalada de la guerra interna en Guatemala desde 1982, constituyen los principales elementos que se conjuraron para provocar el peligro de un conflicto militar de amplias magnitudes.

A esto se añade al apoyo que Cuba le otorgaba a Nicaragua y a las guerrillas salvadoreñas, y al financiamiento de Estados Unidos hacia los gobiernos de Honduras y El Salvador.

El Grupo Contadora

El 9 de enero de 1983, los Cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en la isla de Contadora, Panamá, con el propósito de impulsar una iniciativa conjunta de paz para el conflicto centroamericano. El Grupo Contadora buscó propiciar “la distensión bélica en el área”, “crear condiciones de paz mediante acuerdos que eliminaran el armamentismo y la presencia militar extranjera”, e “impulsar un proceso de desarrollo económico y social en la región”.

El 9 de septiembre de 1983, el Grupo Contadora y los cinco países centroamericanos suscribieron un *Documento de objetivos* con 21 puntos, cuyo eje principal era proscribir las bases y los instructores militares extranjeros, y prohibir el uso de territorio de un país para desestabilizar a otro.

En ese mismo año el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaron resoluciones en las que alentaban y respaldaban los trabajos del Grupo Contadora. La Organización de Estados Americanos también emitió una resolución apoyando al Grupo Contadora. La Comunidad Económica Europea replicó la actitud de los organismos anteriores brindando pleno apoyo a Contadora.

En enero de 1984, los países del Grupo Contadora y los países centroamericanos adoptaron las *Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el documento de objetivos*. En él se articulaban tres capítulos: seguridad, política, y problemas económicos y sociales. Los Cancilleres de los países del Grupo se reunieron en San José en noviembre de 1984 y, a partir de entonces, siguieron realizando reuniones incluso después de la disolución del Grupo Contadora, ejercicios de concertación que dieron paso a la creación del Grupo de Río en 1986.

En 1984 se propuso el proyecto *Acta de Contadora por la Paz y la Cooperación en América Central*. Sin embargo, Costa Rica, El Salvador y Honduras no lograron consensuar el texto con Nicaragua, esto en gran medida, por la presión de intereses exteriores en la región. El 28 de julio de 1985 se creó en Lima el *Grupo de Apoyo* integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Estos países sudamericanos se sumaron al respaldo que algunos organismos internacionales le habían dado a Contadora; con esta iniciativa expresaron su solidaridad con los cuatro países creadores del Grupo de Contadora.

A efecto de darle un nuevo impulso a la pacificación en la región, el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo presentaron, en 1986, el *Mensaje de Caraballeda* y la *Declaración de Panamá*, centrados en condenar el uso del territorio de uno de los Estados para apoyar las fuerzas irregulares o subversivas; las alianzas militares o políticas que puedan amenazar la paz o la seguridad de la zona e impliquen la inserción de un Estado en el conflicto Este-Oeste; y el apoyo militar de una potencia extra regional a las fuerzas irregulares utilizadas contra un gobierno de la región. Sin embargo, este nuevo despliegue negociador del Grupo Contadora no logró alcanzar su fin, debido a la persistente presión extra regional, lo que lo llevó, entre otras cosas, a transformarse en el Grupo de Río.

Sin lugar a dudas, la tarea desarrollada por el Grupo de Contadora sentó las bases para las reuniones de Esquipulas y el *Plan Arias*, en los cuales los gobiernos centroamericanos acordaron la pacificación de la región.

El Grupo de Río

La conjunción de los esfuerzos del Grupo Contadora y su Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) en la pacificación de Centroamérica, propició también un decidido impulso a la concertación política regional, al constituir el Grupo de Río en diciembre de 1986, mediante la Declaración de Río de Janeiro, como un mecanismo permanente de consulta y de diálogo político, “en el contexto de una creciente unidad latinoamericana”. La preservación de la paz, la promoción de los valores democráticos y el impulso al desarrollo de la región, constituyeron los principios esenciales de los miembros del Grupo.

Con la celebración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe culminó el ejercicio bienal (2008-2010) de México como Secretaría Pro Témpore del Grupo de Río. En la Declaración de la Cumbre de la Unidad las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno tomaron la decisión política de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

(CELAC), como espacio que proyecte, a nivel global, la identidad regional y asuma el patrimonio del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC).

A partir de la adopción del documento de *Procedimientos para el funcionamiento orgánico de la CELAC*, en la III Cumbre CALC, el 3 de diciembre de 2010: la CELAC sucede, para todos los efectos, al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río) y a la CALC.